

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS
LAJENSES S.A.**

DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2012.

Dentro del contexto operativo, pese aun no contar con ningún registro de ingresos, y ningún gasto administrativo dentro del periodo, de esta manera estamos dando cumplimiento a lo dispuesto por el organismo competente quien nos rige como entidad.

En cuanto a las disposiciones tributarias que nos confiere a la Ley han cumplido a cabalidad. Hasta proceder al ritmo habitual para lo que fue creada.

Machala, 15 de abril del 2013

Atentamente,


Ing. Delia Valarezo Pineda
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE RUTAS LAJENSES S.A.